

Finalmente, el Punto de Contacto de ANSES en San Carlos funcionará en la Terminal de Eugenio

22 septiembre, 2022



Qué trámites podrán realizarse.

El pasado mes de marzo, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) **anunció que volvería a tener un Punto de Contacto en San Carlos**, luego de años de reclamos por la ausencia de una oficina del organismo en el departamento.

En principio, según informó en ese momento el jefe de la ANSES en Valle de Uco, Enrique Romero, el Punto iba a estar ubicado en la Villa Cabecera y se estimaba que iba a comenzar a funcionar en el mes de abril.

Sin embargo, aparentemente la definición del espacio físico donde iba a estar ubicado demoró los planes y el Punto abrirá

sus puertas cinco meses después de lo anunciado, y además se cambió la ubicación: estará en la **Terminal de Ómnibus de Eugenio Bustos**.

En relación a la **inauguración** del lugar, si bien hasta el momento no hay comunicación oficial al respecto, fuentes extra oficiales anticiparon que sería la próxima semana.

Trámites

Es importante destacar que el Punto de Contacto no es lo mismo que una oficina como la que está en Tunuyán, por lo que hay algunos trámites que no podrán iniciarse en el lugar.

Según detalló tiempo atrás Romero, en el Punto los ciudadanos recibirán todo tipo de asesoramiento y podrán realizar diferentes gestiones **“menos inicio de jubilaciones y pensiones, ni créditos, porque el sistema no lo permite”**.

Historia de Anses en San Carlos

En abril del 2011, [Anses inauguró su primera oficina](#) de atención en el distrito de La Consulta.

Fue en un espacio cedido por la Unión Vecinal de esa localidad donde se puso en funcionamiento la sede del organismo, permitiendo a los vecinos de San Carlos realizar trámites que hasta ese entonces sólo se podían hacer en Tunuyán.

En el lugar se contaba con una sala de recepción con una terminal de trámites electrónica (donde se podían realizar consultas en forma automatizada) y una oficina donde atendía personal especializado.

Sin embargo, cinco años más tarde, en junio del 2016, [la oficina dejó de funcionar](#). Según informaban en ese momento desde la entidad vecinal que había puesto a disposición el lugar, desde el 15 de febrero de ese año no contaban con personal asignado a la oficina. “Viene un empleado a las diez y media de la mañana, y lo que hace es llevarse los pedidos de

trámites, realizarlos en Tunuyán, y luego venir con una respuesta. Es decir, la gente debe venir dos o tres veces por un mismo trámite. Además hay días en los que no viene”, expresaban en ese entonces. Frente a todo ello, la Unión Vecinal decidió suspender la atención de la oficina.

Posteriormente, lo que se hizo fue disponer [de dos puntos de atención](#), uno nuevamente en La Consulta y otro en Eugenio Bustos, pero con las mismas limitaciones que llevaron al cierre de la oficina en la Unión Vecinal. Sólo se recepcionaba la documentación para luego cargarla en la oficina central de Tunuyán y posteriormente acercar el trámite finalizado, o no, a las oficinas de San Carlos.

Más tarde, en 2017 y con la misma modalidad, el punto de atención o “Punto de Contacto”, como se lo denominó, [comenzó a funcionar sólo en el Centro Cívico de la Villa Cabecera](#) del departamento, aunque allí también luego la atención fue suspendida.